

CCOO exige que el Plan de Igualdad de la ONCE corrija estas diferencias evidenciadas tras el estudio de los primeros datos que también ponen de manifiesto que la plantilla está constituida, muy mayoritariamente, por hombres.

Las mujeres en la ONCE trabajan en menor número que los varones y, además perciben remuneraciones inferiores a las de sus compañeros. La participación femenina en los puestos de decisión (directivos y mandos intermedios) es sustancialmente inferior a la de los hombres.

Dos de cada tres personas de la plantilla total son hombres. Distribuida la plantilla entre ocho tramos de retribución anual, el porcentaje de mujeres (teniendo como referencia la media por género) es superior a la de hombres en los seis tramos más bajos e inferior en los más elevados. El porcentaje de mujeres como mandos intermedios es de un 23,38 %.



En definitiva, estos datos indican que:

* La política de reclutamiento de personal está claramente sesgada hacia los hombres, con una tendencia negativa en la que el porcentaje de mujeres continúa disminuyendo hasta el 34,80 % de la plantilla.

* Entre el personal no vendedor hay categorías feminizadas cuya remuneración es inferior a otras equiparables ocupadas mayoritariamente por hombres.

* Entre el personal vendedor se evidencia que la ampliación de jornada, para alcanzar mayor productividad y comisiones, se practica más por los vendedores que por las vendedoras, que deben compatibilizar el trabajo con las tareas del hogar y de atención a menores y dependientes, que continúan siendo tareas asignadas a la mujer.

* La cultura empresarial de la ONCE continúa sin ver a la mujer en puestos de dirección y gestión, pues las mujeres son designadas mando intermedio o directiva en porcentaje sustancialmente inferior.

CCOO pide a la dirección de la Entidad que ponga a disposición de la representación social los datos segregados, que permitan analizar todos los aspectos citados, para abordar una progresiva corrección. A la par que invita al Presidente de la ONCE a dar "un golpe de timón", a la hora de designar cargos, incrementando la presencia de mujeres como directivos, aprovechando la nueva etapa de gobierno institucional, tras las recientes elecciones a Consejos Territoriales y General.